

Cómo el Censo del 2020 invitará a todos a responder



Todos los hogares tendrán la opción de responder por internet, por correo postal o por teléfono

Casi todos los hogares recibirán una invitación para participar en el Censo del 2020 ya sea de un empleado del servicio postal o de un censista.



El 95% de los hogares recibirán su invitación del censo por correo.



Casi el 5% de los hogares recibirán su invitación del censo cuando un censista pase a dejarla. En estas áreas, la mayoría de los hogares podrían no recibir correo en la ubicación física de su vivienda (como los hogares que usan apartados postales o áreas recientemente afectadas por desastres naturales).



A menos del 1% de los hogares los contará un censista en persona, en vez de invitárseles a que respondan por su cuenta. Esto lo hacemos en áreas muy remotas, como partes del norte de Maine, zonas remotas de Alaska, y en áreas selectas de indígenas de las Américas que piden que se les cuente en persona.

Nota: Tenemos procedimientos especiales para contar a las personas que no viven en hogares, como estudiantes que están en viviendas universitarias o personas sin hogar.

Cómo el Censo del 2020 invitará a todos a responder



Qué Puede Anticipar Recibir por Correo

Cuando sea el momento de responder, la mayoría de los hogares recibirán una invitación por correo.

Todos los hogares tendrán la opción de responder por internet, por correo postal o por teléfono.

Dependiendo de la probabilidad de que su área responda por internet, usted recibirá una invitación alentándole a que responda por internet o una invitación junto con un cuestionario impreso.

Invitación por Carta

- La mayoría de las áreas del país probablemente responderán por internet, así que la mayoría de los hogares recibirán una carta pidiéndole que complete el cuestionario del censo por internet.
- Nuestro plan es trabajar con el Servicio Postal de los EE. UU. para entregar estas invitaciones en etapas, a lo largo de varios días. De esta manera, podemos distribuir

el número de usuarios que responden por internet, y podremos prestarle un mejor servicio si usted necesita ayuda por teléfono.

Invitación por Carta y Cuestionario Impreso

- Las áreas con menos probabilidad de responder por internet recibirán un cuestionario impreso junto con su invitación. La invitación también incluirá información acerca de cómo responder por internet o por teléfono.

QUÉ ENVIAREMOS POR CORREO	
Entre las fechas del	Usted recibirá:
12 al 20 de marzo	Una invitación para responder al Censo del 2020 por internet. (Algunos hogares también recibirán cuestionarios impresos.)
16 al 24 de marzo	Una carta recordatoria.
	Si usted aún no ha respondido:
26 de marzo al 3 de abril	Una tarjeta postal recordatoria.
8 al 16 de abril	Una carta recordatoria y un cuestionario impreso.
20 al 27 de abril	Una última tarjeta postal recordatoria antes de que hagamos un seguimiento en persona

Sabemos que es posible que usted no vea nuestra carta inicial por correo.

- Todos los hogares que aún no hayan respondido recibirán recordatorios y eventualmente recibirán un cuestionario impreso.
- No importa cuál sea la invitación inicial que usted reciba o cómo la reciba—haremos un seguimiento en persona en todos los hogares que no respondan.